

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal de ciencias literarias y artes
y mensual de modas dibujos y labores
EN MADRID, ED. DE LA MANANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios del plano, reclamos, etc. Anuncios
referentes a Bancos y Sociedades a precio convencional
Se reciben exclusivamente en esta administracion
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

AÑO XLII. NÚM. 12298

PRIMERA EDICION

Madrid, Martes 8 de Diciembre de 1891

DE LA MANANA

OFICINAS FACTOR 7

SOCIEDAD DE PADRES DE SOLDADOS
Sorteables en las zonas militares núme-
ros 1, 2 y 3.—Las juntas de gobierno han deposita-
do en el Banco de España 117,500 pesetas, importe
de las cuotas entregadas por los asociados.
Los padres que deseen ingresar para redimir el servi-
cio de sus hijos en los ejércitos de Península y Ultra-
mar, ó en los de Ultramar exclusivamente, pueden
personarse en la secretaría, calle de Ponciano, 3, 2.º, en
quiere, los días 8 y 10 del actual, de nueve de la ma-
ñana a una de la tarde, hora en que se cierra la admi-
nistración, para imprimir y repartir á los asociados, antes del
sorteo, la lista general.

GRANDES NOVEDADES
en los escaparates de G. G. Rodríguez, Carretas, 3.
FERROCARRILES AGENCIA CENTRAL
Alcala, 12.
**PRECIOSOS MODELOS DE SOMBREROS PARA SE-
ÑORA**, de 15 á 100 pesetas. Rodríguez, Plaza Angel 6.

15 PUERTA DEL SOL 15
MENDOZA
Esta casa acaba de recibir un variado surtido en ar-
tículos propios para regalos, en bronce, marfil, piel en
petacas, carteras y tarjeteros, libros de mesa é infinitad
de artículos de capricho. Menús y papel de fantasía.
Obrador especial en timbrado, grabado y litografía.

DULCE ALIANZA
EXQUISITAS TARTAS, RAMILLETES Y BANDE-
JAS de dulces para el día de la VIRGEN. Nuevos
modelos en todos sus establecimientos.

NAPOLEON FOTOGRAFO
PRÍNCIPE, 14.
ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS,
grupos y reproducciones ampliadas.
Subasta voluntaria. vease 4.ª plana.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
A LA UNA DE LA MADRUGADA
TELEGRAMAS DE FABRA.

Paris, 7.
Los despachos de Burdeos afirman
que los rumores alarmantes que han
circulado respecto al estado sanitario
son completamente falsos.

Confiesan que hubo efectivamente
dos focos de epidemia de viruela en
los barrios bajos de la ciudad, pero
gracias á las energicas medidas adop-
tadas han desaparecido por completo
como lo prueba el hecho de que ha-
biendo en Burdeos cerca de 200 médi-
cos, solamente cinco de estos tienen al-
gunos enfermos de viruela.

Los mismos despachos niegan igual-
mente que la *influenza* ó *tramazo* ten-
gan carácter epidémico como han su-
puesto algunos periódicos.

Río Janeiro, 7.
Continúa el movimiento de rebelión
iniciado en la provincia de Rio Grande
del Sur contra el gobernador de aque-
lla, Sr. Castillo, cuya reposición por el
gobierno federal ha causado muy mal
efecto. La opinion general se muestra
unánime en reclamar la destitución de
dicha autoridad.

Paris, 7.
El periódico *L'Eclair* dice hoy que
habiendo uno de sus redactores inter-
rogado al conde de Muritiba, éste ha
declarado que la condesa de Eu no tra-
ta jamás de renunciar en su hijo los
derechos que la corresponden á la co-
rona del Brasil.

El mismo periódico añade:
«Estamos autorizados por el conde
de Eu para declarar que todos los ru-
mores circulados sobre actos políticos
atribuidos á la princesa heredera de
D. Pedro, son completamente infunda-
dos.»

Londres, 7.
El matrimonio del duque de Claren-
ce con María Teck, prima de la reina
Victoria, ha sido notificado oficialmen-
te á todas las cortes europeas, las cua-
les han enviado sus felicitaciones.

A escepción de los posibilistas, se
han unido en Pontevedra todos los ele-
mentos republicanos para propagar sus
ideales.

Parece seguro que el nuevo prelado
de la archidiócesis valisoletana será el
Excmo. Sr. Martín Herrera, actual ar-
zobispo de Santiago de Compostela.

El gobernador civil de Barcelona ha
dado energicas órdenes para evitar que
en aquella ciudad se juegue á los prohi-
bidos.

El día 10 del actual saldrá con di-
rección á Sevilla el Sr. Castelar, acom-
pañado de los Sres. Balaguer, Rodrí-
guez de la Borbolla y Alvarado.

El insigne escultor D. Antonio Susi-
llo tiene ya terminados los cuadros-
medallones que han de decorar su so-
berbio monumento á Colón.

Dice *El Imparcial* que á pesar de la
autoridad del Sr. Albareda no se pudo
anteañoche formar una sola candidatura
para la junta directiva del Círculo fu-
sionista, y que hubo de interponer su
autoridad el Sr. Sagasta para que se
reeligiese la junta anterior.

Recordaban ayer los conservadores
apropósito de las referencias que el se-
ñor Sagasta hizo anteañoche de cuanto
se dijo acerca de *Pepe el Huevero* rela-
cionado con la recaudación de consumos
de Madrid, que la discusión entablada
sobre aquel asunto en el Congreso, la
inspección del gobernador civil en el
Ayuntamiento y las discusiones y exá-
menes de la administración municipal

en aquel ramo, todo surgió por inicia-
tiva de los mismos liberales y todo pa-
só en debates que sostuvieron los mis-
mos afiliados al partido fusionista, sin
que hicieran otra cosa los conservado-
res que mantener su actitud espectante
en aquellas polémicas.

La *Gaceta* publica ayer una circular
del nuevo fiscal del Tribunal Supremo,
Sr. Conde y Luque, á los fiscales de las
Audiencias, exponiendo atinadas y elo-
cuentes consideraciones sobre la índole
del ministerio fiscal, el alto concepto
que dicha institución merece al fiscal
del Supremo, el respeto que le inspira
y su firme propósito de contribuir, en
la medida de sus fuerzas, á su mayor
brillo y esplendor, cosas ambas insepa-
rables del provecho de la sociedad y
del Estado.

Acaba de ser modelada con gran
acierto y arte, en barro y en tamaño
natural, por el reputado escultor señor
Vidal, y ayer se habrá sacado el molde
en yeso, la estatua del justicia mayor
de Aragón, D. Juan de Lanuza, que
ha de ser luego vaciada tambien en
yeso y provisionalmente colocada para
el día 20 del actual, fecha del tercer
centenario de la decapitación de aquél,
en el monumento que al justiciao aragonés se ha de erigir en Zara-
goza.

La obra del Sr. Vidal y Castro, que
es á todas luces de las que bastan por
sí solas para afirmar sólidamente la
reputación de un artista, ha sido eje-
cutada bajo la inmediata y autorizadí-
sima inspección de la Real Academia
de Bellas Artes de San Fernando; es
grandiosa y llena de genuino y expre-
sivo carácter, y es seguro que ha de
merecer universal aplauso.

El Sr. Silvela (D. Francisco) perma-
necerá en su casa de Aranjuez dedica-
do á trabajos literarios hasta Noche-
Buena.

El Sr. Sagasta ha declarado que el
gobierno actual no tenía soluciones pa-
ra los problemas económicos. Y aparte
las que son objeto de discusión en la
prensa, decían ayer los conservadores
que por lo menos en el partido gobe-
rnante no hay constantes desautoriza-
ciones de la acción del gobierno y de
su presidente, como ocurre en el par-
tido liberal respecto de asunto tan im-
portante como la contribución sobre la
renta.

El Sr. Sagasta la condenó en abso-
luto y de acuerdo con D. Venancio
González; mientras la sigue defendien-
do el Sr. Gamazo; al mismo tiempo
que el Sr. Moret declaraba ser aquel
impuesto popularísimo, y cuando el
señor Canalejas lo ha recomendado y
defendido recientemente. De donde re-
sulta que los señores Gamazo, Moret,
Canalejas y Maura, quizá los más elo-
cuentes oradores del partido liberal,
están en pública y abierta disidencia
con su jefe en tan importante cuestión
como el impuesto de la renta. Aun aña-
dian los ministeriales que esta propa-
ganda de tan ilustres personas en fa-
vor del establecimiento de aquel im-
puesto, considerado como una amena-
za á los valores públicos para más ade-
lante, podría ser hasta motivo de pre-
ocupación y actual causa de dificulta-
des para la solución del problema finan-
ciero; pero que desde luego era y es
patente demostración de las divisiones,
y por lo mismo de la falta de programa
económico del partido fusionista.

La ley del Consejo de Estado es obra
de las Cortes liberales, y necesaria la
calidad de ex ministro para presidir
las secciones de aquel alto cuerpo. Ha-
brá, pues, ocurrido en diferentes oca-
siones que expedientes en que influye-
ran como ministros los mismos presi-
dentes de sección hayan tenido que
examinar como tales presidentes; y de
seguro que en tales casos se habrán
inhibido de su conocimiento. Por lo
demás, de ser este un defecto, lo es de la
ley exclusivamente. Pero el general
Beranger no podrá ser nunca juez y
parte en el examen de los expedientes
del ministerio de Marina en que inter-
vino como ministro, porque ni uno só-
lo ha de pasar por trámites que se re-
lacionen con las funciones del Consejo
de Estado.

Dice *El Imparcial* que los federales
y los republicanos centralistas han re-
husado todo acuerdo político con el se-
ñor Ruiz Zorrilla sobre la base de su
permanencia en el extranjero.

Hoy por la tarde se pondrá en
escena en el teatro de la Comedia *Ma-
nual que no se agota*, y por la noche
la preciosa obra que tantos aplausos
alcanza y tantos llenos cuenta, *Milita-
res y paisanos*.

—Hoy, con motivo de la festivi-
dad del día, tendrán lugar en el teatro
Español, por tarde y noche, la 20 y 21

representación del extraordinariamente
aplaudido drama *Mar y Cielo*, que tan
brillante éxito ha obtenido desde su pre-
sentación en escena.

—En el teatro Eslava se dará hoy
na por la tarde una variada función
compuesta de la popular comedia en
dos actos *Los hugonotes*, del juguete
cómico-lírico *En martes de Carnaval* y
de los cada vez más aplaudidos *Amores
nacionales*.

—Nos comunican de Italia que el
bajo de ópera español D. José Cardo-
na, está obteniendo grandes ovaciones
en el teatro Carignano, de Turin, con
la ópera *Luisa Miller*.

—Con el título *Apuntes de geometría
elemental y superior*, acaban de publi-
car los Sres. D. Ramiro Pascual y don
José Cabestany una obra de indiscuti-
ble mérito y en la que han armoniza-
do sus autores las más modernas teo-
rias con el programa oficial de la es-
cuela Politécnica, llenando un vacío
que existía desde la fundación de dicha
escuela.

—«La Banca Judía» y la «Hacien-
da Española» es el título de la nueva
novela que el reputado poeta y nove-
lista Vicente de la Cruz pondrá pronto á
la venta, y que según noticias llamará
seguramente la atención del público
por las delicadas cuestiones que en ella
trata el autor.

—Los dramas *Luis Candela* y *Diego
Corrientes*, llevaron anteañoche numero-
sima concurrencia, por tarde y noche, al
teatro del Príncipe Alfonso. Los artis-
tas encargados de la representación de
dichas obras, fueron muy aplaudidos.
Hoy martes, día festivo, se pondrán
en escena, por última vez, los men-
cionados dramas.

—Siguen los ensayos de *El Nacimiento
del Mesías*.

TELEGRAMAS DE FABRA:
Paris, 7.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 65-68,
65-93, 66-00, 66-06, 66-25, 66-37, 66-43
y 66-50.

Río Janeiro, 7.
Los imperialistas y más caracteriza-
dos personajes monárquicos, tratan de
reunirse el miércoles próximo para tri-
butar un público testimonio de duelo
por la muerte de su antiguo monarca
D. Pedro Alcántara de Braganza.

Saint-Etienne, 7.
Hasta ahora han sido estériles los
trabajos de salvamento realizados en
la mina donde ocurrió ayer la terrible

—Voy á buscar al médico de Chanois, y en
cuanto os sangre se pasará.
—Es inútil, Angélica... Me voy á morir...
Dirás á Mariana que...

Las palabras se negaban á salir de los
labios del doctor. Sus inyectados ojos se
volvieron hacia el secreter; después, víctima de
un desmayo, cayó pesadamente sobre la al-
mohada.

Angélica, arrodillada á la cabecera, tenía
entre las suyas las heladas manos del doctor,
y trataba de calentarlas. Al poco rato, el doc-
tor volvió en sí y dijo suspirando dolorosa-
mente:

—¡Esto se acaba!... Voy á hacer el último
viaje...

—Señor Brocard—murmuró dulcemente
el ama de gobierno.

—¿Qué quieres?

—Por qué no rezais un poquito antes
que...?

Los sollozos cortaron la palabra á la triste
Angélica.

Una ligera sonrisa asomó á los labios del
doctor.

—Nada más que dos ó tres padrenuestros
—continuó la sirvienta, sacando del bolsillo
un rosario de diez díscos.—Ganareis mucho
para con Dios, y yo también.

—¿De verdad?—preguntó con ingenuidad
el moribundo.

—Yo rezaré en alta voz y vos repetiréis
con el pensamiento todo lo que yo diga.

—Vaya, principia tu *Oremus*...

Angélica entrelazó á los dedos del doctor
su largo rosario y comenzó á recitar en alta
voz sus oraciones, no interrumpiéndose más
que para dejar paso, de tiempo en tiempo, á
los sollozos que la oprimían el pecho.

—Amén—suspiró Brocard, cuando Angé-
lica hubo terminado.—Y ahora—continuó—
vete á llamar á Mariana... No tendré necesi-
dad de ti en un cuarto de hora.

Angélica corrió, con toda la velocidad que
sus piernas la permitían, á casa del señor Fe-
vrier, donde despertó á Mariana, poniéndola
al corriente de la desgracia. Desde allí fué al
presbiterio, pues la devota mujer no quería
que su amo muriera sin recibir los santos sa-
cramentos.

Cuando volvía acompañada del cura se en-
contró á Mariana en el portal de la casa. Jun-
tos penetraron en la alcoba, donde Brocard,
con el rosario entrelazado en sus rígidos de-
dos, estaba inmóvil, con la nariz afilada y los
ojos fijos.

El cura se acercó al lecho, examinó al se-
ñor Brocard y, volviéndose hacia las dos mu-
jeres, murmuró:

—Me han llamado tarde. Está muerto.

Un doble sollozo siguió á la última pala-
bra del sacerdote.

Angélica se arrodilló á la cabecera del le-
cho, tocando casi con su redonda cara la ca-
beza del pobre doctor.

—¡Dios mío, Santísima Virgen!—exclamó,
juntando las manos—¡vos sabéis que mi que-
rido amo era más inocente que un niño!...
¡Vos sabéis cuanto os he rogado por él desde
hace veinte años!... ¡Vos, que podéis todo lo
que quereis, salvad su alma... hacedlo por
vuestra humilde sierva... perdonadle y lle-
váosle á vuestro santo paraíso!

VII

Al día siguiente el pueblo entero asistió al
entierro de Dionisio Brocard.

Después de la ceremonia, el notario de
Auberive fué á casa del señor Fevrier á leer-
le el testamento.

Dionisio Brocard legaba á su sobrina toda
su fortuna con la condición de pasar una
pensión decente á Angélica y que ésta conti-
nuara habitando en la casa.

Como Mariana era menor de edad, el señor
Fevrier tomó posesión de la herencia en
nombre de su hija y el fué quien hizo el in-
ventario de todos los efectos, tarea que des-
empeñó concienzudamente, abriendo todos
los cajones, registrando por todas partes y
hasta contando las botellas que había en la
bodega.

Al buscar en los cajones del secreter se
encontró, como era natural, la misteriosa
carta llegada la víspera de la muerte de Dio-
nisio Brocard.

Era la carta de Juan de Santenoge.

El pobre muchacho no comprendía el pro-
longado silencio de Mariana y había tomado
el partido de dirigirse al doctor suplicándole
le diera noticias de su sobrina no ocultán-
dole nada en el caso que la joven hubiera cam-
biado de modo de pensar. Respeto á él decía
que era siempre el mismo y que su amor le
alentaba y le daba fuerzas para llegar al fin
apetecido.

El Sr. Fevrier se encogió de hombros des-
deñosamente, encendió una bujía y á su llama
quemó sin compasión la suplica del Don
Juan de Vireloup.

—Ahora—murmuró, adlastando entre su

bajando los ojos.—Pues según lo que antes
deciais creí que por lo menos teniais uno...

—¿Cuál?

—El de probar vuestro agradecimiento de
otra manera que con palabras.

El corazón del joven latió con violencia.

—Verdaderamente—murmuró—¿Os agrada-
ría verme cambiar de vida?

—Sí—replicó Mariana con voz apenas per-
ceptible.

Hubo una larga pausa, durante la cual el
murmullo del río llegó claro, cristalino y acar-
riadador á través de los tilos.

En un minuto Juan de Santenoge recordó
los incidentes de aquellos tres meses de ve-
rano: la merienda de fresas, la conversación
el día del baile y la intervención providen-
cial del doctor Brocard en el camino del Val-
des-Frais.

Una luz franca y dulce como la de un rayo
de luna pareciale que subía de su corazón al
cerebro, iluminándole por completo.

—¡Ah!—dijo con alta y alegre voz.—Aho-
ra me encuentro con fuerzas para levantar
una montaña.

Mariana fijó en él sus hermosos y azules
ojos con indefinible ternura y poniéndose un
dedo en la boca, murmuró:

—Hablad más bajo, que vais á despertar á
mi tío.

—Perdonad. Había olvidado donde estaba.
He tenido un deslumbramiento como si hu-
biesen pasado ante mis ojos todas las estre-
llas del cielo.

—Sí, señorita Mariana—prosiguió—quie-
ro cambiar de vida. Os lo juro por las cenizas
de todos los Santenoge que duermen en la
iglesia de Praslay, tan totalmente me tras-
formaré, que no quedará ni una uña del anti-
guo Don Juan de Vireloup.

—¿De verdad? ¿Lo hareis así?—preguntó
Mariana con alegría.

—Lo he jurado! No volveré á presentar-
me ante vos hasta que sea dueño de mí y de
mi porvenir; pero esto no es cuestión de un
solo día: pasarán meses y años... Y cuando
vuelva, ¡concentraré aún á la hada que me ha
convertido!

Mariana, con los ojos bajos, no respondía
y parecía jugar con sus dedos, en uno de los
cuales brillaba una sortija. Por fin la sacó
lentamente y, entregándosela á Juan, dijo:

—Tened, guardad esto.—Me la devolve-
reis cuando esteis completamente convertido.

Juan, cogió la sortija, la besó y se la puso
en el dedo meñique.

—¡Hum!—Suspiró con acento poco segu-
ro.—¡Tal vez tarde mucho y durante ese
tiempo, vos...!

—¡Os esperaré!—Replicó Mariana con fir-
meza.

—¡Así sea!—Gritó una voz desde el fondo
de la alcoba.

Los jóvenes se volvieron asustados y con-
fundidos, y á la luz de la luna vieron el jo-
vial rostro del Sr. Brocard que les miraba,
sentado sobre su lecho.

—Tío Brocard—murmuró Mariana.—¡No
escuchabais y eso está muy mal hecho!

—Me habeis despertado y me alegro. Vues-
tra conversación me ha rejuvenecido. Me pa-
recia oír á Cecilia y á Germenil en *El Padre
de familia*. ¡Dichosos vosotros que sois jóve-
nes.

Mariana se había apresurado á ir á besar
á su tío para cortarle la palabra.

—No tengas miedo,—continuó el bueno
del doctor.—No diré nada: soy del partido
de los jóvenes... Y ahora, sobrinta vete á
acostar tranquilamente mientras que yo ha-
ré que den de cenar á este muchachote que
debe estar cayéndose de hambre.

VI

Juan de Santenoge, cumplió su palabra.
Varios días después el muchachillo que le
servía de criado fué visto en los alrededores
de la casa del recaudador de contribuciones...

Cuando Mariana atravesó el paseo para ir
á casa de su tío, el muchacho se levantó del
pie de un tilo, donde se había sentado, y en-
tregó á la joven un ramito al cual estaba
prendida una carta. Acto continuo se marchó
á todo correr.

La carta contenía la despedida del Don
Juan de Vireloup. En ella informaba á Ma-
riana que había escrito á un antiguo amigo
de su padre, dueño de las herrerías del Mar-
ban, ofreciéndole sus servicios como inspec-
tor de talleres. Sus proposiciones habían sido
aceptadas á vuelta de correo y debía ponerse
en camino aquella misma noche. Estaba de-
cidido á poner en práctica sus proyectos y no
volver al país hasta que, por su trabajo, se
hiciera digno de obtener la mano de la seño-
rita Fevrier.

—«La sortija—decía terminando,—igual
que vuestro pensamiento, no me abandonará.
Estas dos cosas me darán aliento para espe-
rar. Haced conocer mi resolución al señor
Brocard, y dimeos aceptar como recuerdo

catástrofe. Los desprendimientos ocurridos son tan considerables, que han impedido realizar una pronta extracción. Se cree que la cifra oficial de muertos ascenderá á 78.

Londres, 7.

El príncipe Jorge de Gales ha pasado la noche última con mucha intranquilidad.

Paris, 7.

El periódico *Le Siecle* combate el voto dado por el Senado en la cuestión de los vinos, considerándole como una falta económica y política, que ha de ser tan funesta para Francia como para España. Añade que dicho voto no traerá seguramente una ruptura entre Francia y España, «pero al menos, dice, hará muy difíciles nuestras relaciones diplomáticas y comerciales con dicho país.»

Río Janeiro, 7.

El presidente de la república, general Peixoto, recibió ayer solemnemente al cuerpo diplomático y á los oficiales de la escuadra brasileña.

Peixoto ha publicado un manifiesto, exponiendo los motivos que promovieron el movimiento de 29 de octubre último contra el gobierno que había sido traidor á la Constitución. En él añade que dedicará todos sus esfuerzos á consolidar el régimen republicano.

Bolonia, 7.

El proceso seguido contra los falsificadores de títulos de la deuda exterior española se halla bastante adelantado. Se cree que la vista comenzará en los primeros días de febrero próximo.

Montevideo, 5.

Ayer viernes salió de este puerto el vapor-correo *Cataluña*, de la compañía Transatlántica.

Paris, 7.

En la Bolsa de hoy el 4 por 100 exterior español ha tenido un alza de cerca de 1 por 100. Esta noticia debe atribuirse á la negativa de los rumores que circularon el sábado de la dimisión del Sr. Camacho y del aplazamiento del empréstito. A juzgar por lo que dicen algunos periódicos franceses, lejos de ser exacta la primer noticia, el Sr. Camacho está completamente identificado con la política económica del gobierno español.

Tocante al empréstito, aquí se asegura que quedará ultimado á mediados de esta semana y que la casa Rothschild se interesa en el mismo.

Paris, 7.

Varios periódicos republicanos censuraron al Senado por no haber transigido en la cuestión relativa á la escala alcohólica, conforme deseaba el gobierno francés, y exponen los perjuicios que sufrirá Francia política y comercialmente.

Paris, 7.

Se advierten muchos caballos políticos con motivo de la interpelación del viernes próximo, relativa á la cuestión religiosa. La extrema izquierda aprovechará esta circunstancia para dar una batalla al ministerio, y aunque es segura la victoria de éste, la se-

sión ofrecerá verdadero interés, porque se medirán las fuerzas de la nueva coalición de los grupos de la izquierda.

Paris, 7.

La horrosa matanza y heroico martirio de numerosos cristianos en China, de que dió oportunamente cuenta esta *Agencia*, han sido confirmados por los telegramas recibidos por las misiones católicas. Entre las víctimas hay muy pocos europeos. La mayor parte son cristianos chinos.

La opinión pública no da ciertamente valor alguno á las acusaciones que el partido conservador ha hecho el elocuente jefe del partido fusionista, por la conjunción de elementos afines procedentes del campo liberal.

Al fin y al cabo toda esa conjunción se suma hoy en un partido que tiene el nombre de *conservador*, mientras que todavía se llama *fusionista* al partido del Sr. Sagasta por la suma de heterogéneos elementos que lo componen.

En el fusionismo hay unionistas de los que tan terrible escarmiento decretaron contra los rebeldes del 22 de junio, como el marqués de la Vega de Armijo, ministro de aquella situación; moderados que fueron como el Sr. Albarada y el conde de Xiquena, y fusionista fué también el duque de Baena, después de haber sido estos dos últimos disidentes de los conservadores por su más acentuado sentido histórico en la cuestión religiosa; y demócratas como el Sr. Moret, el Sr. Montero Ríos que tan rudamente combatió al Sr. Sagasta, el Sr. López Ruigcerver y el señor Canalejas, algunos de ellos de primitivo abolengo republicano.

Y si estas inteligencias se hicieron en la oposición, las hubo durante la época del poder tan importantes como las ultimadas con gran parte de la izquierda que acudillaba el general López Dominguez, como hizo con el elemento del Sr. Becerra, y aun con el mismo general López Dominguez antes de que cayera del poder el Sr. Sagasta, después de haberse intentado también con los reformistas, ofreciendo una cartera al Sr. D. Alberto Bosch.

No puede ser tan mala por lo mismo, en las serenidades de su conciencia, para el ilustre jefe del partido fusionista, esta política de conjunciones que constantemente fué principal objetivo de su acción, desde que el Sr. Sagasta se reconcilió con el Sr. Alonso Martínez después de votada la Constitución actual hasta que condenaba la existencia de los grupos sueltos, y aconsejaba constantemente y con gran fervor la fusión ó la conjunción, que lo mismo da, de los afines. Por otra parte, esta política la ha visto siempre con aplauso la opinión pública.

Y si algo más natural que las conjunciones fusionistas podía ocurrir en la política general, eran las conjunciones conservadoras, puesto que estos conjuncionistas proceden del partido conservador de 1875, casi exclusivamente, y muy pocos del partido fusionista; y tan afines todos, como lo de-

muestra el haberse borrado las diferencias políticas de ambas agrupaciones; y más afines, ciertamente, que los diversos elementos de la fusión.

Por eso la opinión pública no dá valor alguno á los argumentos empleados contra la conjunción de algunos liberales importantes y distinguidos con el partido liberal-conservador.

Ayer mañana ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando para la iglesia y arzobispado de Valladolid, á D. Antonio María de Cascajares y Azara, obispo de Calahorra y la Calzada.

Trasladando, á su instancia, á fiscal de la Audiencia de lo criminal de Huesca, á D. Francisco Brú y Rius, fiscal electo de la de Córdoba.

A esta vacante, á D. Juan Francisco Ruiz y Andrés, fiscal de la de Huesca.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Bilbao á D. Tomás Uzuriaga y Florestán, magistrado de la territorial de Pamplona.

Idem, á su instancia, para esta vacante, á D. Alejandro de la Vega y Peinador, fiscal de la de Bilbao.

NOTICIAS DE TRIBUNALES:

La cuarta sesión de la vista de la causa seguida por el crimen de la calle de Zurita, se ha verificado ayer en la sección segunda.

El defensor de Adrian Gomez, señor Ampuero, comenzó á hacer uso de la palabra, sosteniendo sus conclusiones definitivas.

Analizó las declaraciones de cargo, que afirma no tienen valor alguno, fundándose principalmente en las contradicciones que existen entre unas y otras.

Dedujo de la declaración de Julia Rodriguez y otros testigos, que por la hora en que el crimen se cometió, era imposible distinguir nada con precisión desde los balcones de un piso segundo, toda vez que en aquel momento estaban encendiendo el alumbrado público.

Examinó el informe emitido por los médicos y, dado que estos afirman que la herida tenía bordes limpios y en ángulo, sostiene es imposible causar tal lesión con una cuchilla de zapatero.

Terminó pidiendo al jurado, en párrafos elocuentes, un veredicto de inculpabilidad para su defendido Adrian Gomez.

El fiscal rectificó algunos conceptos emitidos por las defensas, respecto á la apreciación que merecen algunos extremos del sumario.

Rectificaron también los Sres. Mestanza y Ampuero.

El señor presidente D. Miguel Sanz, demostrando el concienzudo estudio que ha hecho de esta causa, de la que conoce y recuerda hasta sus más ínfimos detalles, hizo el resumen de la imparcialidad y acierto que son peculiares en tan distinguido magistrado.

Leídas las ocho preguntas que se di-

rigen al jurado, éste se retira á deliberar.

El Sr. Mestanza ha sido muy felicitado por su notable informe pronunciado el sábado en defensa de Agapito Sanchez.

Reanudada la sesión, el presidente del jurado dió lectura del veredicto. Este es de culpabilidad para Adrian Gomez, si bien no se aprecia la agravante de alevosía, por la cual resulta autor de un delito de simple homicidio; se estima la agravante de reincidencia y la atenuante de ser menor de 18 años.

Respecto de Agapito Sanchez, se aprecia la circunstancia eximente de haber obrado en propia defensa con relación á las lesiones inferidas á José Menendez, y se le considera autor de un delito de lesiones por imprudencia temeraria.

El Sr. Ampuero pidió revisión de la causa ante nuevo jurado.

La Sala negó esta pretensión.

El fiscal pretendió se impusiera al procesado Gomez, la pena de once años de prisión mayor y 5.000 pesetas de indemnización.

Con relación al Agapito, solicitó la absolución respecto de las lesiones inferidas á José Menendez y la pena de tres meses de arresto mayor por las lesiones producidas por imprudencia temeraria con el abono de la mitad de la prisión provisional sufrida.

El Sr. Ampuero pidió se impusiera á su defendido la pena de diez años y un día de prisión mayor.

La sala dió sentencia, imponiendo al Adrian Gomez la pena de diez años y un día de prisión mayor y la indemnización de 5.000 pesetas y tres meses de arresto mayor al Agapito Sanchez.

El veredicto del jurado ha sido objeto de unánimes elogios.

Una anciana que ayer mañana pasaba por la calle de la Paz, tuvo la desgracia de ser atropellada por un coche correo, resultando con varias fracturas y contusiones. Después de curada en la casa de socorro del distrito, fué conducida al hospital Provincial. La infeliz mujer era muy conocida en la calle de Relatores, donde imploraba diariamente la caridad pública.

—En la madrugada de ayer se cometió un robo en la taberna núms. 30 y 32 de la calle del Espíritu-Santo, en ocasión de hallarse en un café inmediato el dueño de aquella. El robo consistió en 2.000 pesetas en billetes del Banco de España, y 50 en plata. El autor ó autores de la sustracción, que no han sido habidos, dejaron en el sitio del suceso varias herramientas propias de su industria.

—Otro atropello.

A las cinco de ayer tarde un tranvía de la compañía del Norte atropelló á una mujer, fracturándole la pierna y brazo derecho.

La infeliz fué trasladada desde la casa de socorro, donde se la hizo la

primera cura, al hospital de la Princesa. Su estado es grave.

El hecho ocurrió en la calle de la Montera, frente á la de Jardines.

—A las cuatro de ayer tarde tuvo la desgracia de caerse de un carro el conductor que le guiaba, con tan mala suerte, que se introdujo en el costado derecho un cuchillo enfundado que llevaba en la faja.

De la grave herida que se produjo fué curado en la casa de socorro del distrito de la Audiencia por el médico de guardia Sr. Herrera.

—Poco después de las cinco de ayer tarde un caballero domiciliado en el piso segundo, núm. 11, de la calle de Relatores se disparó un tiro sobre la sien derecha.

La familia del desgraciado acudió inmediatamente á la casa de socorro del distrito de la Audiencia, trasladándose en seguida el médico de guardia Sr. Ruiz al citado domicilio.

El caballero en cuestión ofrecía pocas esperanzas de vida á las seis de la tarde.

—Un nuevo timo se ha dado ayer á un provinciano, por el consabido procedimiento del encuentro con un personaje extranjero que trata de cambiar billetes por oro.

La víctima ha sido un sujeto llamado Pablo Izquierdo Palomero, natural de Carazo, provincia de Burgos, que pasaba por esta corte en dirección á Oropesa donde pensaba adquirir ganado de cerda.

La cantidad robada, 10.400 pesetas. El sitio donde se realizó el hecho, el café del Progreso.

El Sr. Carulla, que hace años pertenece á varias Academias pontificias, ha sido nombrado recientemente socio del Círculo Romano de Apologetica é Historia pontificia, y de otro recién creado, que se titula Fe y Estudio.

La comunicación, firmada por uno de los monseñores más sabios del Vaticano, está llena de frases muy halagüeñas para el director de *La Civilización*, á quien felicitamos.

Durante las últimas veinticuatro horas fueron detenidas en Madrid 29 personas por diferentes faltas y delitos leves.

Oidas ya por todos los turnos las representaciones de las óperas del gran repertorio *Otello*, *Hugonotes*, *Profeta* y *Lohengrin*, y á fin de activar los ensayos de la *Africana* y de la nueva ópera de Pucini *Edgar*, la empresa del teatro Real ha dispuesto poner en escena para la función de hoy martes que corresponde al segundo turno, el *Ernani*, de Verdi, interpretado por la señorita Mendioroz y los Sres. Durot, Scotti y Uetam. El miércoles se verificará la segunda representación de *Giocconda*, por las señoras Tetrizzini y Pasqua y los Sres. Durot y Tabuyo; y el jueves la primera de *Lucia di Lamermoor*, en que tomarán parte la señorita Pacini y los Sres. Marconi y Cotogni.

—Porque no tengo prisa en casarme.

—¿Háse visto cosa igual!—exclamó el señor Fevrier irritado.—Sed el juez, tío Brocard; un excelente partido, buena familia, y sobre todo, mucho dinero... Todas las muchachas del canton querrian casarse con él, y únicamente esta tontuela es quien le rechaza! ¿Qué os parece, señor Brocard?

—Digo,—contestó Brocard con pausado acento—que Mariana tiene razon. Es joven y tiene tiempo y derecho de escoger. No debe casarse sino con un hombre á quien ame.

—¡Ya empezais con vuestras frases románticas!—exclamó Fevrier exasperado, furioso de verse contrariado.—¡Yo me tengo la culpa por escucharos.

—Entonces, ¿por qué me consultais?

—Porque creí que darías un buen consejo á esta chiquilla; pero ya que la apoyais en sus pretensiones, me pasaré de vuestro aviso.

—Eso ya lo veremos,—respondió Brocard provocativamente.

La discusión se agrió de tal modo, que terminó riñendo por completo el tío y el sobrino.

El doctor se marchó jurando que no volvería á poner los pies en casa del recaudador y éste contestó prohibiendo á Mariana que en lo sucesivo fuera á casa de su tío.

Durante el mismo invierno se presentó otro nuevo pretendiente á la mano de Mariana, que fué rechazado del mismo modo que el primero.

El furor de Fevrier llegó entonces á su grado máximo. Pero dotado de un temperamento frío, guardó su rencor prometiéndose en lo sucesivo vigilar más de cerca á su hija.

Bajo aquella apariencia de horror al matrimonio, sospechaba la existencia de unos románticos amores protegidos por aquel loco de Brocard.

Prohibida casi en absoluto que saliera de casa, espí sus acciones todas y rodeó la casa de una especie de cordón sanitario y restableció la institución de *gabinete negro*, en el cual se abrían las pocas cartas que recibía la joven.

Durante mucho tiempo nada ocurrió de sospecho, y ya comenzaba á creer que su hija tenía vocación de monja, cuando una mañana, el cartero aporto una carta dirigida á Mariana con el úmber de correos de Clamecy.

Ni corto ni perezoso, el recaudador rompió el sobre, y vió con amarga satisfacción que la carta era de Juan de Santenoge.

El Don Juan de Vireloup informaba á su «querida hada» que la suerte comenzaba á favorecerle.

Gracias, tal vez, al talismán que al despedirse le había regalado Mariana, sus esfuerzos habíanle producido satisfactorios resultados.

Su jefe y protector había sido nombrado administrador de una gran compañía que iba á establecer vastos talleres de fundición en Argelia y le enviaba allí con un magnífico cargo y una participación en los negocios.

Esperaba embarcarse dentro de poco—«pero—añadía—antes de atravesar el Mediterráneo, quiero que mi buena hada y el doctor Brocard tengan conocimiento de mi nueva fortuna. Antes de un mes estaré ya en las fundiciones de Sidi-Oued, y una vez allá, trabajaré sin descanso día y noche para labrar la dicha y asegurar el porvenir de los dos.»

Al terminar la lectura de la carta, el señor Fevrier exhaló un suspiro que parecía más bien una exclamación de cólera.

—¿Pero qué? ¿Ese Santenoge quiere ser el marido de mi hija? ¡No será en mis días! Un vagabundo sin oficio ni beneficio... Y pensar que por él mi hija ha rehusado los dos partidos mejores de la comarca...

La sola idea de tener un día semejante yerno ponía fuera de sí al recaudador, quien, á dejarse llevar de sus impetus, hubiera enseñado la carta á Mariana para que se avergonzara de su conducta.

El señor Fevrier era uno de esos bipedos de sangre fría que reflexionan prudentemente antes de decidirse á poner en práctica cualquier proyecto.

Después de meditar reposadamente los efectos y las causas, juzgó que el medio más seguro de prevenir los efectos, era suprimir las causas.

Así, pues, decidió y puso en práctica quemar la carta.

Un mes después, una carta fechada en Sidi-Oued tuvo la misma suerte.

Y así sucedió con las demás epístolas que desde Argelia se dirigían á Mariana.

El doctor Brocard no comprendía el silencio de su protegido. Pensaba que el Don Juan de Vireloup había vuelto á sus antiguas correrías.

Cuando veía á su sobrina la miraba compasivamente y no se atrevía á esperanzarla, pues él mismo juzgaba quimérica la vuelta del pecador arrepentido.

El doctor había entrado en los setenta y cinco años, y se acordaba de un tiempo en que él mismo había sido un joven como el Don Juan de Vireloup.

tres años, y á consecuencia de sus últimas querellas con el señor Fevrier, su salud se había resentido notablemente y hasta sus piernas parecían que se negaban á sostenerle.

Dos veces había sufrido esas bruscas congestiones que los médicos, en su lenguaje familiar, designan con el nombre, singularmente expresivo, de *advertencias*.

Dionisio Brocard comprendía que su fin se acercaba; pero por un resto de fanfarronería, no deseaba que se lo conociesen, así es que terminantemente había prohibido á Angélica que hablase á nadie de aquellos alarmantes síncope.

Ocho meses habían trascurrido desde la partida de Santenoge, y en la primavera habían vuelto á reverdecer los prados y cubrirse de flores los rosales que rodeaban la casa del bueno del doctor.

Una tarde de mayo, mientras que Angélica preparaba la cena, el cartero trajo una carta para el señor Brocard, que hizo á éste en cuanto conoció la letra del sobre, dar un salto de alegría.

Era una carta de Juan de Santenoge.

Después de leerla y releerla una y otra vez, el doctor se puso á cantar una de sus más alegres coplas.

Aquella carta que tanta alegría había traído, fué cuidadosamente guardada en uno de los cajones de su secreter.

Al ponerse á cerrar, mandó á su ama de gobierno á la bodega para que le subiese una botella de añejo Borgoña.

El doctor cenó mucho y alegremente, pues volvió de nuevo á bromear con Angélica sobre sus supuestos y legendarios amores, y aun á despecho de los ruegos de ésta, se bebió dos copitas de aguardiente del país.

A las nueve, según su antigua costumbre, se acostó.

Serían las cuatro de la madrugada cuando un violento campanillazo, que partió del cuarto del doctor, despertó bruscamente á Angélica, quien al llegar donde estaba su amo, le encontró debatiéndose en una nueva congestión.

—¡Dios mío!—exclamó la pobre mujer toda angustiada, acercándose á la cabecera del lecho.—¿Qué tenéis, mi buen señor Brocard?

—Tengo—tartamudeó el doctor,—tengo una mala piedad en el saco... y esta vez creo que no la saca.

—No os apuréis, señor, no será nada.—dijo Angélica fingiendo un valor que no tenía.

Con el propósito sin duda de adelantar las próximas vacaciones, los alumnos de algunas asignaturas que se cursan en la Universidad, no sólo han dejado de entrar en sus clases, sino que han producido algún desorden al oponerse á que los más juiciosos entraran por lo que han sido detenidos cuatro, habiendo quedado por orden del rector sometidos tres á consejo de disciplina y habiendo sido entregado el otro, por no ser alumno de facultad, á los agentes de la autoridad civil.

El alcalde Sr. Bosch ha ordenado ayer al director de las vías públicas municipales, que sin desatender el servicio de los demás distritos de Madrid, envíe al barrio de Salamanca el mayor número de obreros, á fin de limpiar las calles obstruidas con el barro producido á consecuencia de las últimas lluvias.

El Sr. Linares Rivas ha recibido de la Coruña una extensa felicitación por su nombramiento de ministro de Fomento, suscrita por todos los maestros de obras y con más de 500 firmas de vecinos de aquella localidad.

Indicase para la intendencia general de Marina al actual intendente del departamento de Cádiz D. José Plá.

Ha sido nombrado ayudante personal del contraalmirante D. Alejandro Arias Salgado, consejero del Supremo de Guerra y Marina, el teniente de navío D. Augusto Durán.

Ayer no ha habido sesión en la Diputación provincial de Madrid, por falta de número.

Son tantos los asuntos que tienen en estudio las comisiones de la corporación, que es muy posible que algunos días deje de celebrar sesión la Diputación provincial.

El ministro de Ultramar, Sr. Romero Robledo, se ocupa al presente en los problemas de mayor actualidad que dependen de su departamento.

Ayer tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia, ocupándose, entre otros asuntos, de varios nombramientos de personal de Higiene, abono de cuentas de medicamentos á las casas de socorro, y ceses y nombramientos de vocales de las citadas casas.

El ex-alcalde de Madrid, Sr. Rodríguez San Pedro, ha salido para Asturias á asuntos propios. Regresará á Madrid en breve.

Ha sido concedida al médico de la Beneficencia municipal, D. Antonio de la Peña, una consulta de oftalmología en los distritos de la Latina y Buenavista.

El Consejo Superior de la Armada ha ultimado ayer el presupuesto de Marina y ha revisado el de limpia de los caños de la Carraca y las bases para la construcción de los diques de Cartagena y Cádiz.

El día 16 llegará á Madrid S. A. R. la condesa de París.

Segun noticias telegráficas recibidas de San Sebastian y de que en otro lugar damos cuenta, el consul general de Francia en aquella ciudad ha sido objeto de un horrible atentado por parte del canciller de dicha oficina.

Sabedoras las autoridades de que algo ocurría en ella, al presentarse hallaron al consul gravemente herido de un tiro de revólver, que le había disparado el canciller al presentarle á la firma algunos documentos. Inmediatamente después del atentado el canciller se disparó otro tiro de revólver, y encerrándose en un gabinete se disparó dos tiros más que le dejaron cadáver en el acto.

El consul no vivirá una hora, segun la opinión de los médicos. El juzgado que se personó en el lugar del crimen instruye las primeras diligencias. Se ha encargado interinamente del consulado Mr. Leonce Maraus, vice-consul de Pasajes.

El canciller muerto había sido trasladado á Cartagena, y nombrado para sustituirle Mr. Maraus, y parece ser que la traslación fué causa del crimen.

Por el laboratorio municipal se han desinfectado los siguientes sitios: plaza de San Miguel, Grafal, San Bruno, Cava Alta, Puerta de Moros, San Andrés, plaza de la Cebada, Chopá, plazas de San Millán, Rastro, Estudios, Encamienda, Progreso y Colegiata.

Un querido amigo nuestro nos escribe de Shanghai (China) con fecha 30 de octubre, dándonos cuenta de las regatas celebradas en aquella ciudad, cuyos premios se disputaban tres lanchas, una tripulada por japoneses, otra por marineros franceses y la tercera por marineros españoles de la dotación del *Velasco*.

Nuestros compatriotas se llevaron el premio, á pesar de la mala fé con que trataron de disputárselo los japoneses, quienes fueron declarados por su mal proceder fuera del certámen.

La distancia recorrida fué de una milla y cuarto.

japoneses, al ver que los marinos españoles se llevaban la palma.

Algunos periódicos han hablado de que en el presupuesto de Gracia y Justicia se hacían economías suprimiendo varias audiencias de lo criminal.

No hay tal supresión. Lo que hay es que el Sr. Villaverde tenía presentado á las Cortes un proyecto de reforma de la ley orgánica de tribunales, y que de dicha reforma resultaban algunas economías para el presupuesto, á las que sin duda se habrán querido referir los indicados colegas.

El Sr. Moré, antes de regresar á Madrid, dará una conferencia en el Círculo Mercantil de Zaragoza.

Las noticias políticas del día no han tenido interés.

TELEGRAMAS DE LA CORRESPONDENCIA:

(EXTRANJERO)
París, 7 (3'35 t.).
Exterior, 69-98.—Cubas, 000-00.—8 por 100 francés, 95-80.—Italiano, 00-00.

(NACIONALES)
Cáceres, 6 (6 t.).

Ha llegado el secretario del gobierno civil, D. Juan Manuel Flores, y mañana tomará posesión de su cargo.

Hoy ha salido por primera vez á paseo, después de su enfermedad, el gobernador de la provincia.

Los empleados de telégrafos se muestran muy reconocidos al nuevo director general por los buenos propósitos del mismo para hacer terminar la perturbación existente.

Ha terminado honrosamente, mediante un acta, la cuestión pendiente entre dos directores de periódicos de la localidad.—*El correspondal*.

Pontevedra, 7 (12 t.).

La escuadra inglesa del Canal, que entró en el puerto de Marín el viernes 4 del corriente, ha salido á las nueve y media de la mañana de hoy para Vigo.

San Sebastián, 7 (8'30 m.).

Ayer tarde, por cuestión de un perro, vinieron á las manos, en el vapor *Elcano*, el fogonero Tomás Alonso y el palero José Beróis. Al caer, chocó éste contra una plancha de hierro, produciéndose una terrible herida en la cabeza. A pesar de esto, persiguió á su adversario, obligándole á arrojarle al agua. Conducido el herido al cuarto de socorro, y reconocida su gravedad por el médico Sr. Oa, se le administraron los últimos sacramentos, siendo después conducido al hospital, donde continúa en grave situación.

Las autoridades civiles y de marina entienden en el asunto.

El herido es casado y tiene tres hijos.—*El correspondal*.

San Sebastian, 7 (12'40 t.).

El canciller del consulado francés en esta plaza disparó al consul un tiro de revólver hiriéndole gravísimamente. En seguida, volviendo contra sí el arma, se disparó dos tiros, quedando muerto en el acto. Créese que el canciller padecía enagenación mental.—*El correspondal*.

Vitoria, 7 (1'30 t.).

Esta mañana se han celebrado honras fúnebres en sufragio de los desgraciados víctimas de la catástrofe ocurrida el viernes último en el edificio en construcción de los Maristas. Han asistido, bajo la presidencia del gobernador civil, el Ayuntamiento y los señores obispo, capitán general y gobernador militar, varias comisiones y numeroso público, constituyendo una demostración de pésame por tan sensibles desgracias. Las clases civiles y militares, así como el pueblo todo, responden generosamente á las suscripciones abiertas en favor de las familias de los desgraciados obreros, elevándose á las cantidades de alguna importancia.

Zaragoza, 7 (2'15 t.).

Personas distinguidas de todos los partidos políticos han cumplimentado hoy al Sr. Moré.

La junta del Ateneo obséquial en este momento con un espléndido banquete.—*Fondevila*.

Barcelona, 7 (4'20 t.).

Interior 4 por 100, 73-05.—Exterior 4 por 100, 75-17.—Amortizable 4 por 100, 83-50.—Cubas 1886, 105-50.—Cubas 1890, 96-87.—Colonial, 56-45.—Nortes, 56-55.—Almanzas, 142-50.—Francias, 34-60.—Orenses, 12-80.—*Cubanelas*.

EDICION DE LA MAÑANA DE MADRID DE HOY 8 DE DICIEMBRE

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

MARINA.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de director del personal del ministerio el contraalmirante de la armada D. Alejandro Arias Salgado, y nombrando en su lugar al de la misma clase D. Manuel Delgado y Parejo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

TELEGRAMAS DE FABRA.

El periódico *Daily Chronicle* publica importantes despachos de Shanghai. Segun los mismos, los chinos rebeldes saquearon en su retirada cuanto hallaron al paso, y asesinaron á los cristianos y á los extranjeros. Los indígenas muertos ascienden á quinientos. El número de europeos víctimas del furor de los rebeldes se desconoce. Ha sido pro-

clamado el estado de guerra en Mandchourie.

Esta noche marchará á Saint Etienne el coronel M. Chamoin, en nombre y representación del presidente de la república, á llevar consuelos y los primeros auxilios materiales á las familias de las víctimas. También marchará con el mismo objeto el ministro de Obras públicas, M. Ives Guyot. Confirmase que la catástrofe fué debida á haber dejado de funcionar un ventilador.

La comisión bilbaina que se halla en Almería ha desistido de construir el Asilo nocturno que proyectaba, entregando en cambio 10000 pesetas al Ayuntamiento para que las distribuya entre los labradores más perjudicados.

El Ayuntamiento de Albox ha aceptado las 25000 pesetas ofrecidas por el comisario regio, sin la garantía de los 20 primeros contribuyentes.

Continúan con actividad en dicho pueblo los estudios de las obras de defensa. El muro rompeolas costará cien mil pesetas, en vez de las 50000 que se calcularon al principio.

En la redacción de *El Globo* se reunieron ayer tarde la junta de gobierno y el comité ejecutivo de la Exposición nacional Agrícola-industrial que ha de celebrarse el año próximo en el Parque de Madrid, habiendo asistido los señores general Salcedo, Espada, Bugallá (D. Gabino), Rancés, Cárdenas (D. José), Betegon, Alba Salcedo, Dato Iradier, Cortezo, Nufez Samper, Tello, Orozco (D. Enrique), Concha Alcalde, Lillás, Quesada, Soler y Casajuana, Bethencourt y Armas, Boccherini y Abenza y otros que no recordamos.

El Sr. Alba Salcedo dió lectura de la convocatoria que la junta de gobierno y el comité ejecutivo de la Exposición dirigirán al país, la cual fué aprobada, acordando todos los presentes suscribirla con su firma.

Hoy se publicará dicha convocatoria.

Ayer á las cinco y media se reunieron en el Congreso los diputados por Canarias, para tratar de asuntos relacionados con la producción de aquellas islas, especialmente del fomento de la industria azucarera.

Ayer á las seis de la tarde rieron dos señoritos con el cochero que les había conducido hasta la puerta del Parque de Madrid.

De la reyerta todos salieron contusos, principalmente uno de los jóvenes, que recibió una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Se encuentra enfermo en Segovia, á consecuencia de un enfriamiento, el capitán general, señor conde de Cheste.

El Correo Español dice, al terminar el extenso artículo que consagra á la desaparición del periódico *La Fé*:

«La fusión de *La Fé* en nuestro periódico no tiene el alcance que han pretendido y pretenden darle los espíritus malévolos, interesados en la ruina de nuestro gran partido. En este hecho no hay ni imposición ni violencia; obedece á miras de unificación y de paz, y por tanto es un hecho del que no resultan ni vencedores ni vencidos. Aspiramos á recuperar nuestras antiguas fuerzas, á las cuales la unidad prestó acerada templanza; y para conseguir ese objeto, todos los hombres de buena voluntad deben aportar el contingente de su abnegación.»

La conferencia de hoy en el Centro Federal está á cargo de D. Nicolás Salmerón y García, que disertará sobre el tema «La educación de la mujer».

El sábado 12 del actual, á las nueve de la noche, se celebrará en el Centro del Ejército y de la Armada junta general ordinaria para la lectura de cuentas del mes anterior.

Anoche, con un lleno completo, se puso en escena en el teatro de la Zarzuela la obra de Eguilaz y Oudrid, *El molinero de Subiza*.

El Sr. Berges fué aplaudido durante toda la representación, porque interpretó maravillosamente el papel de protagonista. La romanza del acto segundo la cantó como pocas veces la hemos oído, y el público entusiasmado le hizo una grandísima ovación.

La señorita Soler Di-Franco estuvo muy bien, así como los demás actores, los coros y la orquesta.

En el teatro del Puerto de Santa María se ha estrenado por la compañía que dirige el Sr. Bosch la nueva zarzuela *Bailén*, letra del Sr. Millán Astray y música de D. Javier Caballero.

En el ministerio de Ultramar celebraron ayer tarde una larga conferencia los señores Romero Robledo, Fabié y el subsecretario Sr. Muñoz Vargas, ocupándose en las cuestiones económicas de las Antillas, y particularmente de obviar las dificultades que suscita el canje de billetes fraccionarios.

Segun parece, se convino en la necesidad de hacer en la primera oportunidad la segunda parte de la operación de conversión de la Deuda, que dejó pendiente el Sr. Fabié.

Otro de los asuntos de que se asegura tratan es el de personal.

El ex ministro de Marina Sr. Beránger estuvo ayer tarde en Palacio para dar gracias á la reina por su nom-

bramiento de presidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado.

Se ha presentado espontáneamente á las autoridades militares de Barcelona Miguel Martorell, reclamado por creerse complicado en el ataque al cuartel del Buen Suceso. Ha ingresado en las prisiones militares.

Telegrafian de Valladolid á un colega:

«Se han circulado las órdenes para la ejecución de la pena capital de los reos del crimen de Mojados, pues ha sido confirmada la sentencia que dictó esta Audiencia en 12 de abril.

La noticia ha causado hondo pesar en esta población, sin embargo de que la ejecución se verificará en Olmedo. Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas piden el indulto.

El cabildo de la catedral se ha reunido, acordando por unanimidad dirigir un telegrama á la reina regente en demanda de perdón, y suplicándola que solemnice el día de mañana con este acto de caridad.»

Mañana se celebrará Consejo de ministros para continuar el examen de la ponencia de aranceles y tratar de presupuestos.

Hoy se despachará en Madrid la correspondencia que ha de conducir á Puerto Rico y Cuba el vapor correo de la Trasatlántica *Ciudad de Santander*, que saldrá el día 10 del puerto de Cádiz.

La comisión del Ayuntamiento de Ciudad Real, que ha venido á gestionar que se instale en dicha capital el Asilo para huérfanos de militares, se reúne hoy por la tarde en el Congreso con los diputados y senadores manchegos, á fin de visitar al general Primo de Rivera y practicar algunas otras gestiones de interés.

Segun los periódicos de Manila últimamente recibidos, la suscripción para erigir un monumento á Legaspi y á Urdaneta ascendía el día 10 del pasado á 17111 pesos y la abierta para socorrer las víctimas de las inundaciones de Consuegra y Almería ascendía en igual fecha á 4621, aparte de los 80000 ya enviados á España.

Ha fallecido de una congestión cerebral el conocido tipógrafo, y excelente corrector de pruebas de la *Gaceta de Madrid*, D. Diego Lopez y Lopez.

El año 1870 entró, por oposición, en la suprimida Imprenta Nacional, y desde entonces ha venido prestando sus servicios á satisfacción de sus jefes en el periódico oficial.

De acuerdo con el Consejo Superior de la Armada se ha dictado una real orden estableciendo la unificación del servicio farmacéutico.

Los medicamentos y material farmacológico de la marina se proveerán en lo sucesivo por el laboratorio central de Sanidad militar.

Para la ejecución de este servicio registrarán las bases convenidas por los ministerios de Guerra y Marina.

La administración de ambos ministerios procederán á establecerlo en el plazo más breve.

Se ha estimulado el celo del consul de España en Riga (Rusia) para la pronta adquisición del pino de aquel país necesario para las cubiertas del crucero *Lepanto* que se construye en Cartagena.

La fragata *Vitoria* quedó desarmada por economía. Sus máquinas se hallan en buen estado y sus calderas nuevas. Limpitos los fondos del buque, podrá desarrollarse un andar de 12 millas, dadas las condiciones de su máquina, que es de baja presión por la época en que se construyó. La *Vitoria* anduvo siempre más de 12 millas, y no seis, como ha afirmado un periódico.

Han sido nombrados patronos del hospital de San José de Jetafe D. Juan Herreros Vergara y D. Francisco Cervera Martín.

Ha sido nombrado alcalde de Cifuentes D. Ramon Yagüe.

Se ha confirmado la providencia del gobernador de Sevilla que autorizó á la casa Portilla para probar artillería en el término de Alcalá de Guadaíra, si bien tomándose las precauciones recomendadas por la comisión técnica.

Pronto saldrá para Valencia el ingeniero agrónomo D. José de Arce á reconocer, por encargo del comisario regio, los daños ocasionados en dicha region por las inundaciones.

De acuerdo con el real Consejo de Sanidad, ha sido autorizado el Ayuntamiento de Toro para construir un cementerio.

Se ha autorizado la traslación del cadáver de D. Luis Navarro desde Cete al cementerio de Novelda.

Un telegrama de Algeciras participa haber fondeado en aquellas aguas una corbeta de guerra americana, impidiendo el estado del mar comunicarse con dicho buque.

Se ha dado el nombre de *Filipinas* al aviso torpedero que construye en Cádiz la casa Vea Murguía.

Se ha nombrado la comisión inspectora de la construcción del aviso torpedero *Filipinas* y del crucero *Carlos V*. Será presidida por el Sr. Remonso, comandante de marina de Cádiz.

Probablemente no vendrán á esta corte la fuerza y la música de infantería de marina que se proyectaba traer del departamento de Cartagena para que concurriesen á la inauguración de la estatua de D. Alvaro de Bazan. No vendrán á causa de no haber alojamiento disponible, segun parece, en los cuarteles de Madrid.

Ha sido nombrado comandante del crucero *Isla de Cuba* el capitán de fragata D. Antonio Iñeíro.

Mañana habrá junta general de socios en el Casino de Madrid, para proceder á la elección de presidente, tres directores, tres suplentes, y contador para la junta directiva.

La votación para los primeros se verificará en cumplimiento de disposición reglamentaria, y la del último por renuncia de la persona que desempeña dicho cargo actualmente.

Hoy celebra la Iglesia la festividad de la gloriosa patrona de España y el día de su santo muchas personas conocidas en nuestra sociedad, entre ellas las marquesas de Donadio, Laguna, Castelar, Fontville, Guadalest y Novallas; la princesa de Pignatelli; condesas viuda de Bernar, Mayorga, Santovenia y Arandidez de Toledo; la vizcondesa del Cerro, y las señoras y señoritas de Sábala (D. Francisco Agustín), Polavieja, Pidal, Ruiz Capdepón, Fontagud (Sargallo) (antes Caracena), Figueroa, Salcedo, Aguirre de Tejada, Flores Calderón, Laque y Blanco.

A bordo del vapor procedente de Mahón llegó ayer á Barcelona custodiado por la guardia civil, de paso para Madrid, el teniente Gasparini.

Muy en breve publicará la dirección general de Agricultura el primer tomo del *Anuace estadístico sobre el cultivo cereal y de leguminosas conocidas en España*.

TELEGRAMAS DE LA CORRESPONDENCIA:

(NACIONALES)

Lérida, 7 (7 n.).

Ha regresado á esta el señor obispo y varios de los individuos que formaron la comisión del ferrocarril del Noguera-Pallaresa. Vienen bien impresionados acerca de la aprobación del antiguo proyecto.

La temperatura muy benigna. Los sembrados presentan un aspecto inmejorable.—*Arroyo*.

Plasencia, 7 (5'50 t.).

En el pueblo de Montehernoso han estallado dos petardos colocados en la casa del alcalde D. Pedro Gutierrez pero afortunadamente no han ocurrido desgracias personales. El que estalló primero había sido puesto en la bodega y rompió algunas tinajas de aceite.

A la detonación producida por el mismo, el alcalde y familia que se hallaban acostados, acudieron á la bodega, librándose de una muerte segura, pues poco después estallaba el segundo petardo que había sido colocado debajo de la cama del alcalde. Ignórase quien sea el autor de tan criminal atentado.—*El correspondal*.

San Sebastian, 7 (8 n.).

A las cuatro y media de la tarde falleció el consul general de la reina república, á consecuencia del tiro de revólver que le disparó el canciller.—*El correspondal*.

Zaragoza, 7 (9'30 n.).

Al terminar el banquete con que ha sido obsequiado el Sr. Moré por el Ateneo, le ha sido entregado, en testimonio de cariñoso recuerdo, un ejemplar lujosamente encuadernado y una sentida dedicatoria de los «Fueros aragoneses». Esta obra había sido regalada para el certámen científico del Ateneo por el presidente efectivo de la sociedad inaugurada, Sr. Isabel, cuyo tema fué declarado desierto.—*Fondevila*.

Zaragoza, 7 (9'35 n.).

El jefe de los reformistas de la localidad Sr. Marton, en calidad de ateneísta y ex-decano del colegio de Abogados, ha obsequiado al Sr. Moré con un ejemplar de sus importantes obras de derecho foral.—*Fondevila*.

Zaragoza, 7 (9'50 n.).

Los reformistas de esta han extrañado no haber recibido instrucciones respecto á la conjunción con el partido conservador. Siguen en actitud discreta y expectante.

El comité conservador ha recibido la circular del Sr. Silvea, de la que no se ha dado cuenta al partido. El *Diario de Avisos* indica que la circular pudiera producir algún acto que pusiese de manifiesto las diferencias que existen entre los conservadores.—*Fondevila*.

Zaragoza, 7 (11 n.).

El Sr. Moré ha visitado el círculo Fusionista, defraudando las esperanzas de los concurrentes, que habían creído pronunciaría algún discurso político.—*Fondevila*.

Zaragoza, 7 (11'50 n.).

A la comida con que el Sr. Moré obsequió al Sr. Moret, han concurrido todos los que han representado al país en Cortes y residen en esta capital. Como protesta contra los acuerdos de las Cámaras francesas, el dueño de la casa suprimió los vinos de aquella nación, idea que fué muy aplaudida por todos los comensales.—*Fondevila*.

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Bilbao, Sr. Alvarez Perez.

Hemos recibido una carta de don Juan Muñoz Sanchez, rogándonos, en consideración al buen nombre de su casa editorial, hagamos constar que jamás ha faltado a sus compromisos, y mucho menos con el autor de la novela La bomba de dinamita, según acreditan los documentos y contrato que nos remite; y si se ha visto obligado a encomendar a otro escritor la terminación de dicha obra, debe tenerse en cuenta que si por circunstancias fortuitas, no ha podido el autor proseguir su trabajo, tampoco podía el editor faltar a sus compromisos con el público que le dispensa su confianza.

Queda complacido nuestro comunicante.

La junta directiva del Colegio de Escribanos del territorio de la Audiencia de Madrid, ha quedado constituida en la siguiente forma: Decano, presidente, D. Juan Gomez Marrodán; vocal primero, D. Ecequiel Arizmendi; ídem segundo, D. Fermín Suarez Jimenez; tesoroero, D. Domingo Vazquez; y secretario, D. Juan Pedro Reina.

Se ha suicidado en Medina del Campo disparándose un tiro de revolver, el teniente habilitado de la reserva de aquella zona militar.

Dicen de Orense que las noticias que se reciben de los pueblos situados en la vertiente de la sierra de Queija, son desconsoladoras. La nieve dificulta el tránsito por las veredas y algunos caseríos están incomunicados.

El señor ministro de Fomento, acompañado del jefe del personal del ministerio Sr. Flores Calderon y del ingeniero de la provincia, ha visitado ayer a las doce el teatro Real, enterándose minuciosamente de sus condiciones y de las reformas que deban hacerse.

Antes visitó también el almacén decorado y atrezzo del citado teatro.

Se han reunido los romeristas de Ciudad Real, acordando nombrar una comisión que pase a Madrid y en nombre del partido visite a los Sres. Cánovas, Romero y Bosch.

Se ha adjudicado la plaza de toros

del Puerto de Santa María a D. Antonio Campos de aquella localidad. Las corridas que se darán serán cuatro, de Muruve, Miura, Cámara y Orozco.

Lagartijo y Cara-ancha torearán en una, Mazantini en cuatro y Espartero y Guerrita en tres.

Las fechas no están aun acordadas. Según noticias que tenemos de la nueva empresa de toros de esta corte, el valiente espada sevillano Manuel García (el Espartero) ha firmado la escritura para todas las corridas del próximo año en Madrid.

La citada empresa, que a la vez lo es de las plazas de Sevilla y Córdoba, ha ultimado el contrato del afamado diestro Rafael Guerra (Guerrita) para la temporada de primavera en las mencionadas plazas de Sevilla y Córdoba, sin que se haya podido conseguir que trabaje en Madrid, por ahora, ni la empresa sepa los motivos de su negativa.

El capitán general de Cataluña ha concedido autorización para practicar los estudios del proyectado ferrocarril secundario de Lérida a Fraga.

Los medios que el ingeniero Mr. Dupriez ha propuesto al Ayuntamiento de Zaragoza, para conservar la histórica Torre Nueva, son:

«Que la parte superior de la torre gire de 50 a 60 centímetros en sentido contrario a la inclinación, levantando la base por medio de cuñas, o dejar la torre con su inclinación, instalando en el interior un armazo de hierro fundido ó acero, formando una palanca de primer grado, capaz de soportar en un brazo una gran parte de los materiales que se hallan fuera de la vertical, equilibrados por una carga aplicada en el otro brazo, situado fuera del edificio y bajo el suelo de la plaza, siendo por tanto invisible.»

Las autoridades de Barcelona continúan haciendo activas pesquisas para el descubrimiento de los falsificadores de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba. Anteayer practicaron un minucioso registro en la casa número 305, piso 4.º, izquierda, de la calle de Valencia, encontrando documentos que comprometen a la inquilina de dicha habitación, doña C. T., la cual ha sido detenida en unión de su criada, y se

gún de público se dice, esta señora dará mucha luz en el delito que se persigue.

En la Audiencia de Barcelona ha terminado la vista de la causa seguida contra Magín Jansana, autor de la muerte violenta de Salvador Pañella Canals.

El tribunal de derecho ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de muerte en garrote y pago de 2000 pesetas como indemnización a la familia del muerto.

En círculos financieros se justificaba ayer tarde la resolución del gobierno de adoptar dos columnas para el nuevo arancel, porque la tarifa única obligaría a un rigorismo proteccionista que comprometería gravemente nuestros grandes intereses en la exportación; y si bien cabría subsanar en parte estos inconvenientes con tarifas especiales anejas a cada tratado ó convenio comercial que se estipulara con alguna nación, la naturaleza de estos pactos impediría la inmovilidad de estas reducciones arancelarias todo el tiempo que durara el compromiso internacional, mientras que estipulando únicamente la aplicación de la tarifa mínima, quedaría siempre el Estado en la plena libertad de su soberanía arancelaria para alterar los tipos de la tarifa mínima, según aconsejen las circunstancias.

En el ministerio de Hacienda comenzará inmediatamente el estudio y redacción de las partidas que han de comprender las dos columnas del arancel.

El distinguido autor dramático don Enrique Gaspar está traduciendo al castellano el drama trágico Lo fill del rey, original del autor de Mar y Cel, D. Angel Guimerá. Dicha producción será estrenada en el teatro Español.

Se agita en Valladolid la idea de conmemorar de una manera fastuosa y solemne el aniversario de la muerte de Colón, celebrando honras fúnebres en la iglesia de la Magdalena, el día 23 del próximo mayo.

Al efecto, una comisión del Ayuntamiento de aquella capital se ha reunido con objeto de ir preparando el plan, que a juzgar por nuestras noticias, promete ser grandioso, y a ser posible,

que deje para las generaciones futuras recuerdo de inusitada pompa.

Proyéctase visitar a todos los senadores, diputados a Cortes y provinciales, a los Ayuntamientos y corporaciones, a los antiguos reinos de León y Castilla, para que presten su valioso apoyo a la idea, y en nombre de esas once provincias, hacer las invitaciones a S. S. Leon XIII, a las altas gerarquías, no solamente de España sino también de Ultramar, a la grandeza y a todas las clases sociales, en fin, que tengan alguna afinidad con el asunto. Desean que oficie en nombre de S. S. un delegado, que asistan SS. MM. y altezas reales, altas representaciones de Ultramar, la nobleza, los descendientes de los principales héroes del descubrimiento de América y el mayor número posible de dignatarios y corporaciones.

Las solemnes exequias se celebrarán en la histórica iglesia de la Magdalena que fué en donde por primera vez se hicieron en el mundo los funerales por Colón, y el espacioso templo estará adornado con la esplendidez que demanda el acto.

Se proyecta un certamen literario en el que sólo obtendrán premio tres composiciones literarias y dos musicales; un torneo en la histórica Plaza del Ocho, al estilo de aquella época; una función de gala en el magnífico teatro de Calderón, poniéndose en escena un pasillo de la época, un entremés escrito por Cervantes, que también fué vecino de Valladolid y una pieza de un notable autor contemporáneo; una recepción y lunch en el Ayuntamiento; distribución de un rancho extraordinario a la tropa y otro espléndido a los pobres.

AVISOS UTILES 6. mañana 8 F. 9 y media entregareé espectaculo no faltes R

ESPECTACULOS PARA EL DIA 8

TEATRO REAL.— 8.—F. 23 de abono.—T. 2.º Ernani. ESPAÑOL.— 4.—Mar y cielo.—Por un juramento. 8 1/2.—F. 40 de abono.—T. 1.º par.—Mar y cielo.—Secretaría particular. COMEDIA.— 4 1/2.—El sueño dorado.—Mantant que no se agota. 8 1/2.—T. 3.º—3.º serie.—Militares y paisanos. PRINCESA.— 4 1/2.—T. 1.º.—Diverciémosnos.—Falsos testimonios. 8 1/2.—F. 1.º de abono.—T. 1.º—3.º serie.—Serafina la devota.

ZARZUELA.— 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Gran. 8 1/2.—El molinero de Sabiza. PRINCIPE ALFONSO.— 4 1/2.—Diego Corrientes ó el bandido generoso. 8 1/2.— Luis Candelas ó los bandidos de Madrid. LARA.— 4 1/2.—T. 1.º imp.—El novio de Doña Inés.—El crimen de la calle de Leganitos.—A cartas vistas. 8 1/2.—3.º serie.—T. 2.º impar.—La cáscara amarga.—El sereno de mi calle.—El oso muerto.—(Segundo acto de la misma.) APOLO.— 4.—El señor Luis el Tumbón, ó despacho de huevos frescos.—El testamento y la clave.—El monaguillo. 8 1/2.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.—El monaguillo.—El mismo demonio.—(Segundo acto de la misma.) EBLAVA.— 4 1/2.—Los hugonotes.—Amores nacionales. 8 1/2.—Las manzanas del vecino.—El mirlo blanco.—Amores nacionales.—En martes de Carnaval. MARTIN.— 4 1/2.—El Talismán de Sagras. 8 1/2.—(La misma de la tarde.) ROMA.— 4.—La leyenda del monje.—Las tentaciones de San Antonio.—La gran vía.—El alcalde interino. 8 1/2.—Certamen nacional.—La romería de Miera.—Las doce y media y sereno.—La canción de la Lola.—(Ballo al final de cada acto.) NOVEDADES.— 4.—Juan Tardi el republicano ó la noche del Viernes Santo. 8 1/2.—La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros. ALHAMBRA.— Gran baile de máscaras desde las 3 y 1/2 de la tarde a la madrugada. EDEN THEATRE (Atocha, 68).—Funciones de fantoches desde las 7 1/2 de la noche. Los días festivos desde las 3 1/2 de la tarde. PANORAMA IMPERIAL.— (Carretas, 6.)—Abierto todos los días de una de la tarde a once de la noche.—Serie 3.º.—San Petersburgo y Moscú. Entrada: 2 rs.; niños y militares, 1 real. TIRO DE PALOMA A VUELO.— 3.—Tiradas públicas miércoles y días festivos. Entrada general, 15 céntimos. FRONTÓN Y TRINQUETE (calle de Jerta, número 10).— 3.—Gran partido de pelota, a pala, entre cuatro populares jugadores.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 7.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 5, DEL 7. Rows include Duda perpetua al 4 por 100 inter., Duda amortizable al 4 por 100, O. del T.º de 5000 pts. al 5 p. 100, Billetes de Cuba de 1886, etc.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 8 DE DICIEMBRE.—La Inmaculada Concepción de María Santísima, patrona de las Españas.—Es fiesta de precepto. Sale el sol a las 7:10; pónese a las 4:54.

CULTOS PARA EL 8

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Capuchinas, donde habrá función a la Purísima, predicando por la mañana D. Leonardo Mira; por la tarde habrá preces, lección, salve y reserva. En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral habrá fiesta solemne, asistiendo el señor obispo, para dar la bendición papal, siendo orador el señor Hierce. En la Real Capilla también habrá fiesta solemne, diciendo el panegirico D. Marcelo Macías. En San Francisco el Grande habrá solemne fiesta y termina el novenario, predicando por mañana y tarde el señor San Julian. En el Refugio, ídem ídem, siendo orador por la mañana D. José Mon y por la tarde el señor García Cano. En San Pascual, ambos sermones, el señor Pastor Just. En las Penuelas, ídem, el señor Poyatos. En la Arca, el señor Pérez Arvilla. En las Jerónimas, los señores Rebollo y Utrilla. En las Trinitarias, los señores Manzanedo y García Morales. En el asilo del Sagrado Corazón de Jesús, los señores Barragán y Manzanos. En San Ginés, los señores Anaya y Sarmiento. En San Andrés, los señores González y el padre Fernandez. En San Antón, los padres Ortega e Hidalgo. En las Calatravas, el señor Zafran y el padre Pedrosa. En Chamberi, los señores Bocos y Ballesteros. En San Millán, los señores Ballesteros y Gardi. En Santiago, los señores Belda y Barbaero; se hará procesión de reserva. En Jesús, el padre Zacarias Martínez y el señor Belda. En Monserrat, los señores Nieto y Besati. En la Latina sigue el novenario de la Inmaculada, predicando el señor Calero por la mañana y el señor Meneses por la tarde. En el Cristo de la Salud, id., señor Benitez y Pelaez, por mañana y tarde. En San Lorenzo, id., señor cura. En San Fermín, PP. Capuchinos. En el Caballero de Graoia, por la tarde, el señor Yague. En el Espíritu Santo, función por mañana y tarde; a las cuatro y media predicará el P. Garzon. En la Visitación, id. id., por la tarde dirá la despedida el P. Lopez. En San Pedro empieza solemne novenario: orador, señor Barbaero; y por la tarde el señor Anaya. En la Concepción (barrio de Salazar), señores Zafran y Renaud. En las Descalzas, función a la Purísima, predicando el señor García Morales; por la tarde, el señor Benitez y Pelaez. En la Encarnación, id., id., el padre Agustino. En la Salasas (Chamberi), ídem id., señor Diaz Guillar. En las Salasas (calle de San Bernardo) señor Manzanos.

En Góngora, por la mañana, señor García Menendez.

En Alarcón, señor Ferrach. En la Magdalena (calle de Hortaleza), señor Belda. En Santa María, por la sacramental, señores Oreneses; por la tarde completas. En San Plácido, el P. Minguella. En la Capilla del Servicio Doméstico (Fuencarral, 113), señor Redondo. En la Buena Dicha, señor Ancos. En San Martín, por la tarde, señor Segovia. En los Servitas, señor Quintana. En las parroquias y conventos, misa solemne. En la Capilla del Príncipe Pío, id. a las once. La misa y oficio divino son de la Inmaculada. Visita de la Corte de Maria La Purísima en los templos dichos. En el Asilo de Santa Susana habrá el día de la Purísima, misa cantada a las diez, y será orador el Sr. García Cano. El martes concluirá en la iglesia parroquial de S. Marcos, la solemne novena que a la Inmaculada Concepción ha de ser de la Felicitación Sabatina, se viene celebrando y en ella se ejecuta todos los días, entre otras composiciones escogidas por la capilla musical de D. Victor Esteban, el gran jaculatoria del afamado maestro aragonés señor Olleta. El templo luce una preciosa colgadura de terciopelo azul celeste y el altar de la Virgen un hermoso y nuevo rafaón dorado; siendo brillante como nunca, la iluminación que ostenta todos los días aquella iglesia. ASILO DE LA NOCHE En el costeador por el señor Santa Ana en la calle de Aceitunas número 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 6 de diciembre, 31 hombres, 14 mujeres y 2 niños.—Total, 64. CASAS DE SOCORRO El día 6 se asistió en las de esta capital 87 accidentados; 23 graves, 31 leves y 7 de pronóstico reservado. ENTERRAMIENTOS Los días 5 y 6 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 82 cadáveres y 4 fetos. ESTADO ATMOSFERICO La temperatura maxima del día 6 en el Observatorio de Madrid fué de 13.8 grados; la minima, de 4. El día 7 en Madrid ha variado muy poco respecto del anterior. El termómetro del Sr. Graceli señalaba 8 grados a las siete de la mañana, 14 a las doce del día y 14 a las cinco de la tarde. El barómetro indica buen tiempo. GOBIERNO MILITAR SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE.—Parada del segundo batallón de Cuacua y segundo batallón de Covadonga. Jefe de parada: Señor comandante del 5.º de Cuerpo de Ejército, D. Juan Alcalá. Imaginaria: Señor comandante del 3.º de Cuerpo de Ejército, D. Carlos España. Guardia del Real Palacio.

Segundo batallón de Covadonga, octava sección del 3.º

Divisionario y 22 caballos de Pavía. Jefe de día: Señor comandante del 5.º de Cuerpo de Ejército, D. José Sousa. Imaginaria: Señor comandante de Ciudad Rodrigo, don Juan Sierra. Visita de Hospital: Covadonga, tercer capitán. Reconocimiento de provisiones: 2.º de Cuerpo de Ejército, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Cuarto capitán de León y primero de Covadonga. REUNIONES La junta directiva de la Sociedad Gimnástica Española convocó a junta general extraordinaria para el martes 8 del corriente, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Prado, 40, con objeto de nombrar socio honorario al celebre profesor de esgrima española D. Antonio Merino. Se suplica por parte de dicha sociedad la asistencia de los socios a dicha junta. «El Alba», sociedad de dependientes de cafés y fondas de Madrid, celebra junta general extraordinaria el día 10 del corriente, a las diez de la mañana, en el Obrero Español, Atocha, 34, para la discusión y aprobación del nuevo reglamento; suplicando a los socios asistan a dicha junta, por ser de interés general. Mañana martes se verificará en los salones de la Sociedad Nacional Cooperativa, Carrera de San Jerónimo número 28, 2.º, un gran baile de sociedad que promete estar muy concurrido, dado el gran número de invitaciones repartidas. Tenemos noticia de que a estos bailes asisten distinguidas familias que con su presencia imprimen determinado carácter de elegancia a estas reuniones. ALCAIDE, DENTISTA (hijo de Mad. Antoine) Hortaleza, 20 y 22. 1.º TEATRO REAL Se cede plaza núm. 1, medio turno 3.º Don Pedro, 1, oficinas, darán razon. GABINETE CON ALCOBA. P. Príncipe, 20, 2.º izqda. AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Espoz y Mina, 3, entlo. AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Ciudad Rodrigo, 8, 4.º SE CEDEN GABINETES CON O. Ash. Carbon, 4, 3.º CARTAS, EXTRAS, PERSONAS. Estables, pros. económ. Corretas, 72. D. R. GABINETE INDEPENDIENTE. to con alcoha, Tudescos 23, 2.º EN FAMILIA, COMIDA Y ROPA. 18 rs., dormir 2. Montero, 10, 4.º SE RUEGA A LOS DESCENDIENTES de Benedito Welch, Samuel Welch y sus descendientes, que ovin las señas de su domicilio a Mr. Provengal, notario en Marsella (Francia), para enterarlos de un asunto que los interesa. DIANO USADO SE COMPRA.—1.ª Montero, 24, 26 y 28, portal. SE VENDE magnífica máquina de vapor belga, fuerza de 60 caballos. S. Vicente, 30, pl. d.º, enseñarán. REUMATISMO Y GOTA Alivio inmediato. Curación ulterior asegurada con los tratamientos del INSTITUTO AUDET. Saucó, 13.

DIANO VERTICAL PLEYEL SE

vende, Ayala, 4 duplicado, 4.º EL SEÑOR D. SANTIAGO DE LA GRANJA y Fernandez falleció en 8 de diciembre de 1876. D. E. P. Todas las misas que el martes 8 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su esposa (q. s. g. h.) Sra. D.ª Eugenia Sánchez y Benito, fallecida en 24 de mayo de 1880. La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarlas a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y Cardenal Arzobispo de Sevilla tienen concedidos, cada uno, 100 días de indulgencia a todos los fieles, por cada misa que oyeren ó acto piadoso que ejecutaren por el alma de estos señores finados. Tercer aniversario. LA SEÑORA D.ª ADELAIDA PASTOR Y NAVARRO, falleció el día 8 de diciembre de 1888, en esta corte. D. E. P. Las misas de nueve y nueve y media del día 8 del corriente y todas las que el día 9 del mismo se celebren en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su hermano D. Carlos Pastor, ruega a sus amigos y a las personas piadosas la encomienden a Dios. Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y Obispo de Madrid-Alcalá conceden 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren ó acto piadoso que aplicaren por el eterno descanso del alma de dicha señora, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado. M. ANTOINE ET FILS DENTISTAS DE SS. MM. PUERTA DEL SOL, 13. 2.º

AGUAS MINERALES BARATAS

COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT (Comprimés de Vichy de Fédit) Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas analógicas. Venta: Paris, 23, A venue Victoria, en las Farmacias y Droguerías. CAZA Se arrienda con ó sin los pastos de la del Cuartito Carretero, Escorial de Abajo. Razón, Alcalá, 23. UN MUY BUENAS CONDICIONES se traspasa una bonita tienda de joyería, sin géneros. Razón, Carmen, 9 y 11. VINOS BLANCOS BAYO, especiales para pescados. Vinagre de uva. S. CERVANTES, 8. A MITAD DE precio que las tiendas, inmenso surtido en objetos para regalo. Hortaleza, 36, 1.º 200 ALAMOS NEGROS PARA 200 postes del telégrafo, se venden. Dirigirse a José Cuervo, en Leganés. JACA Se vende una de la marca y bosita. Alcalá, 23.

AGUAS MINERALES BARATAS

COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT (Comprimés de Vichy de Fédit) Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas analógicas. Venta: Paris, 23, A venue Victoria, en las Farmacias y Droguerías. CAZA Se arrienda con ó sin los pastos de la del Cuartito Carretero, Escorial de Abajo. Razón, Alcalá, 23. UN MUY BUENAS CONDICIONES se traspasa una bonita tienda de joyería, sin géneros. Razón, Carmen, 9 y 11. VINOS BLANCOS BAYO, especiales para pescados. Vinagre de uva. S. CERVANTES, 8. A MITAD DE precio que las tiendas, inmenso surtido en objetos para regalo. Hortaleza, 36, 1.º 200 ALAMOS NEGROS PARA 200 postes del telégrafo, se venden. Dirigirse a José Cuervo, en Leganés. JACA Se vende una de la marca y bosita. Alcalá, 23.

EL SEÑOR

D. SANTIAGO DE LA GRANJA y Fernandez falleció en 8 de diciembre de 1876. D. E. P. Todas las misas que el martes 8 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su esposa (q. s. g. h.) Sra. D.ª Eugenia Sánchez y Benito, fallecida en 24 de mayo de 1880. La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarlas a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y Cardenal Arzobispo de Sevilla tienen concedidos, cada uno, 100 días de indulgencia a todos los fieles, por cada misa que oyeren ó acto piadoso que ejecutaren por el alma de estos señores finados.

EL SEÑOR

D. SANTIAGO DE LA GRANJA y Fernandez falleció en 8 de diciembre de 1876. D. E. P. Todas las misas que el martes 8 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su esposa (q. s. g. h.) Sra. D.ª Eugenia Sánchez y Benito, fallecida en 24 de mayo de 1880. La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarlas a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y Cardenal Arzobispo de Sevilla tienen concedidos, cada uno, 100 días de indulgencia a todos los fieles, por cada misa que oyeren ó acto piadoso que ejecutaren por el alma de estos señores finados.

EL SEÑOR

D. SANTIAGO DE LA GRANJA y Fernandez falleció en 8 de diciembre de 1876. D. E. P. Todas las misas que el martes 8 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su esposa (q. s. g. h.) Sra. D.ª Eugenia Sánchez y Benito, fallecida en 24 de mayo de 1880. La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarlas a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y Cardenal Arzobispo de Sevilla tienen concedidos, cada uno, 100 días de indulgencia a todos los fieles, por cada misa que oyeren ó acto piadoso que ejecutaren por el alma de estos señores finados.

EL SEÑOR

D. SANTIAGO DE LA GRANJA y Fernandez falleció en 8 de diciembre de 1876. D. E. P. Todas las misas que el martes 8 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su esposa (q. s. g. h.) Sra. D.ª Eugenia Sánchez y Benito, fallecida en 24 de mayo de 1880. La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarlas a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y Cardenal Arzobispo de Sevilla tienen concedidos, cada uno, 100 días de indulgencia a todos los fieles, por cada misa que oyeren ó acto piadoso que ejecutaren por el alma de estos señores finados.

EL SEÑOR

D. SANTIAGO DE LA GRANJA y Fernandez falleció en 8 de diciembre de 1876. D. E. P. Todas las misas que el martes 8 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su esposa (q. s. g. h.) Sra. D.ª Eugenia Sánchez y Benito, fallecida en 24 de mayo de 1880. La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarlas a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y Cardenal Arzobispo de Sevilla tienen concedidos, cada uno, 100 días de indulgencia a todos los fieles, por cada misa que oyeren ó acto piadoso que ejecutaren por el alma de estos señores finados.

EL SEÑOR

D. SANTIAGO DE LA GRANJA y Fernandez falleció en 8 de diciembre de 1876. D. E. P. Todas las misas que el martes 8 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su esposa (q. s. g. h.) Sra. D.ª Eugenia Sánchez y Benito, fallecida en 24 de mayo de 1880. La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarlas a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y Cardenal Arzobispo de Sevilla tienen concedidos, cada uno, 100 días de indulgencia a todos los fieles, por cada misa que oyeren ó acto piadoso que ejecutaren por el alma de estos señores finados.

EL SEÑOR

D. SANTIAGO DE LA GRANJA y Fernandez falleció en 8 de diciembre de 1876. D. E. P. Todas las misas que el martes 8 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su esposa (q. s. g. h.) Sra. D.ª Eugenia Sánchez y Benito, fallecida en 24 de mayo de 1880. La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarlas a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y Cardenal Arzobispo de Sevilla tienen concedidos, cada uno, 100 días de indulgencia a todos los fieles, por cada misa que oyeren ó acto piadoso que ejecutaren por el alma de estos señores finados.